

DECISIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS MIEMBROS**de 6 de marzo de 2013****por la que se nombra a un juez del Tribunal General**

(2013/120/UE)

LOS REPRESENTANTES DE LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS MIEMBROS DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de la Unión Europea y, en particular, su artículo 19,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea y, en particular, sus artículos 254 y 255,

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea de la Energía Atómica y, en particular, su artículo 106 bis, apartado 1,

Considerando lo siguiente:

- (1) En virtud de los artículos 5 y 7 del Protocolo sobre el Estatuto del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, y a raíz de la dimisión del Sr. Nils WAHL, procede nombrar a un juez del Tribunal General por el tiempo que falte para terminar el mandato del Sr. Nils WAHL, es decir, hasta el 31 de agosto de 2013.
- (2) Para el puesto que ha quedado vacante se ha propuesto la candidatura del Sr. Carl WETTER.

- (3) El comité creado en virtud del artículo 255 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea se ha pronunciado sobre la idoneidad del Sr. Carl WETTER para el ejercicio de las funciones de juez del Tribunal General.

HAN ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

Artículo 1

Se nombra al Sr. Carl WETTER juez del Tribunal General para el período comprendido entre la entrada en vigor de la presente Decisión y el 31 de agosto de 2013.

Artículo 2

La presente Decisión entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el *Diario Oficial de la Unión Europea*.

Hecho en Bruselas, el 6 de marzo de 2013.

El Presidente
R. MONTGOMERY